



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO.

Sincé, Sucre, quince (15) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).

DEMANDANTE: SANDRA MARIA DE JESUS RODRIGUEZ Y OTROS

DEMANDADO: ALFREDO AUGUSTO FLOREZ CASTRO

PROCESO: SUCESIÓN

RADICACION: No.70742318900120210005200

Visto el anterior informe, y siendo que en esta audiencia se había fijado fecha, la cual se suspendió, por solicitud de las partes, el Despacho ORDENA: Fijase el día 4 de febrero de 2022 a las 9:00 A.M., a efectos de continuar la audiencia de que trata el artículo 502 de C.G.P., en forma virtual. Cítese a los apoderados de las partes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LA JUEZ,

LUCIA DE LA HOZ DE LA HOZ

